



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## CODIGO DE CONDUCTA DE LA GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCAYO

### I. FINALIDAD

Promover los valores Institucionales y orientar a todos los servidores del Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo, para que, en el desempeño de sus funciones, asuman una cultura de integridad pública, esto es, de adhesión a los valores institucionales y preceptos éticos recogidos en la Ley N.º 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.

### II. OBJETIVOS

**Objetivo general:** Fortalecer la labor del servicio público, a través de conductas que apoyen el desarrollo profesional y personal de los servidores de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo.

**Objetivos específicos:** Promover, entre los servidores de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo, el comportamiento ético, la observancia de los valores Institucionales priorizados y los principios, deberes y prohibiciones éticas establecidas en la Ley N.º 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, en su aplicación práctica, posicionando conductas éticas que generan confianza ciudadana y credibilidad en la función pública y en quienes la ejercen.

Dar a conocer las acciones o medidas a ser adoptadas ante el incumplimiento de los valores priorizados por la institución y los principios, deberes y prohibiciones éticas establecidas en la Ley N.º 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.

### III. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Código es de aplicación obligatoria para todas las personas que, indistintamente de su régimen o modalidad, mantienen vínculo laboral o contractual de cualquier naturaleza con la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo, incluyendo las modalidades formativas laborales.

### IV. MARCO NORMATIVO:

### V. DISPOSICIONES GENERALES:

Todo servidor de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo, en el ejercicio de sus funciones los principios y deberes establecidos en la Ley de la ética de la función pública, así como observa las prohibiciones establecidas en la normatividad vigente, priorizando el interés público sobre el privado garantizando la eficiencia y eficacia en su función y la correcta gestión de los recursos públicos, ajustando en su actuación a los procedimientos y normativa pertinente que la regula desarrollando sus labores, procurando la excelencia del servicio a su cargo y con respeto a sus compañeros de labores y ciudadanos en general.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

### 5.1. Valores Institucionales:

Los valores institucionales priorizados por los servidores de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo son:

#### 5.1.1. Responsabilidad

Ser responsable es poder cumplir con obligaciones tanto morales como legales con las que se hayan comprometido con anterioridad. El resultado más positivo de la responsabilidad es que se puede obtener la confianza plena de los demás, en cualquier ambiente en el que las personas se relacionan. Es una cualidad que poseen las personas que con son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

#### 5.1.2. Honestidad

En una cualidad de los seres humanos en la que la persona decide actuar siempre tomando como base la verdad y la auténtica justicia. De esta manera, le tendría que dar lo que les corresponde a todas las personas, incluyendo a ella misma. Para ser honesto se necesita ser genuino, auténtico y, fundamentalmente, ser una persona objetiva. Ser honesto es respetar a los otros tanto como a uno mismo.

#### 5.1.3. Respeto

Los servidores de la UGEL Huancayo, adecua su conducta hacia el respeto de la Constitución y las leyes, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, respetan LOS DERECHOS Y AL DEBIDO PROCEDIMIENTO.

#### 5.1.4. Justicia

El servidor de la Unidad Ejecutiva De Educación Huancayo tiene permanente disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad en sus relaciones con la entidad, con el administrado, con sus superiores, con sus subordinados y con su ciudadanía en general.

## VI. DISPOSICIONES ESPECIFICAS

### 6.1. DEFINICIONES

Para los efectos del presente documento, se consideran las siguientes definiciones:

**6.1.1. Función Pública:** Toda actividad temporal o permanente, remunerada u honoraria, realizada por un servidor de la UGEL Huancayo en nombre o al servicio de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo, en cualquiera de sus niveles jerárquicos.

**6.1.2. Servidor de la UGEL Huancayo:** Todo funcionario o servidor de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo en cualquiera de los niveles jerárquicos, sea éste nombrado, contratado, designado, de confianza o electo, sin importar el régimen laboral o de contratación al que esté sujeto, que desempeñe actividades o funciones en nombre del servicio de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

- 6.1.3. **Integridad Pública:** Uso adecuado de fondos, recursos activos y atribuciones en el sector público, para los objetivos oficiales para los que se destinaron.
- 6.1.4. **Acto de corrupción:** Aquella conducta o hecho que da cuenta del abuso de poder público por parte de un servidor de UGEL Huancayo que lo ostente, con el propósito de obtener para sí o para terceros un beneficio indebido.
- 6.1.5. **Eficacia:** Es el servicio realizado en la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo que busca el logro de los objetivos y la realización de prestaciones de servicios públicos requeridos por el Estado y la optimización de los recursos destinados para este fin.

## 6.2. PRINCIPIOS DE LA FUNCION PUBLICA EN LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCAYO

### 6.2.1. RESPETO

El servidor la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo adecúa su conducta hacia el respeto de la Constitución y las Leyes, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:**

El servidor de la UGEL Huancayo, en la atención de los expedientes a su cargo, sigue el procedimiento previamente establecido en la normativa aplicable, respeta los plazos dispuestos en ésta y sustenta su decisión. El servidor de la UGEL Huancayo, en el marco del procedimiento administrativo disciplinario, garantiza el derecho de defensa del presunto infractor, esto es, de su derecho a presentar sus descargos, ofrecer pruebas o impugnar. El servidor de la UGEL Huancayo comunica al administrado el estado de su trámite, conforme al procedimiento y normativa aplicable.

### 6.2.2. PROBIDAD

El servidor de UGEL Huancayo actúa con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, obtenido por sí o por interpósita persona.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo utiliza los recursos públicos procurando la mayor eficiencia en el logro de los objetivos institucionales y nunca con fines de aprovechamiento político, particulares o en beneficio de terceros. El servidor de la UGEL Huancayo reintegra el monto de los viáticos no utilizados en el desarrollo de una comisión de servicios y da cuenta de sus gastos, en la oportunidad establecida en el respectivo procedimiento. El servidor de la UGEL Huancayo que





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

representa a la entidad en el dictado de conferencias, cursos, actividades académicas o culturales no percibe ingresos adicionales por dicha participación. El servidor de la UGEL Huancayo que viaja al interior del país en comisión de servicios realiza su rendición de cuentas de viáticos únicamente en base a los comprobantes que ha obtenido de los gastos que ha efectuado para la labor encomendada.

### 6.2.3. EFICIENCIA

El servidor de la UGEL Huancayo brinda calidad en cada una de las funciones a su cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo cumple a cabalidad los protocolos de atención al usuario elaborados por la entidad, garantizando un trato adecuado al ciudadano y optimizando los horarios y tiempos de atención, en beneficio del mismo. El servidor de la UGEL Huancayo, al observar los plazos establecidos en el procedimiento a su cargo, busca constantemente optimizar sus tiempos de atención, y brinda un trato cordial y amable. El servidor de la UGEL Huancayo observa con rigor las exigencias y plazos establecidos normativamente en los procedimientos de contratación de servicios y/o compra de bienes, garantizando una correcta adjudicación de la buena pro en el tiempo programado y evitando incurrir en causales de nulidad del mismo.

### 6.2.4. IDONEIDAD

Entendida como aptitud técnica, legal y moral del servidor de la UGEL Huancayo, que es condición esencial para el acceso y ejercicio de la función pública. El servidor de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo debe propender a una formación sólida acorde a la realidad, capacitándose permanentemente para el debido cumplimiento de sus funciones.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo cumple con los programas de capacitación dispuestos obligatoriamente por la entidad y con aquellos otros necesarios para el mejor desempeño del puesto. El servidor de la UGEL Huancayo aporta sus conocimientos y experiencia para optimizar los procesos en la Institución y la Oficina donde desempeña sus funciones.

### 6.2.5. VERACIDAD





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

El servidor de la UGEL Huancayo se expresa con autenticidad en las relaciones funcionales con todos los miembros de su institución y con la ciudadanía, y contribuye al esclarecimiento de los hechos.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo consigna en su hoja de vida toda la información referida a su formación profesional y experiencia laboral, conforme a la realidad, la misma que podrá contrastarse documentalmente. El servidor de la UGEL Huancayo proporciona oportuna y transparentemente la información que se le solicita como rendición de cuentas, en virtud de un viaje de comisión de servicios. El servidor de la UGEL Huancayo en su declaración jurada de intereses, bienes y rentas, declara en forma veraz e íntegra la información requerida, según la normativa vigente.

#### 6.2.6. LEALTAD Y OBEDIENCIA

El servidor de la UGEL Huancayo actúa con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de su institución, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente, en la medida que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actos de servicio que se vinculen con las funciones a su cargo, salvo los supuestos de arbitrariedad o ilegalidad manifiestas, las que deberá poner en conocimiento del superior jerárquico de su institución.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo en el desarrollo de sus funciones, acata las directrices que le impartan sus superiores en beneficio del cumplimiento de los objetivos y planes de la Oficina, Área o Dirección. El servidor de la UGEL Huancayo denuncia los mandatos que reciba de su superior que sean contrarios al ordenamiento jurídico. El servidor de la UGEL Huancayo otorga conformidad de servicios para el pago a proveedor, siempre que se haya prestado efectivamente el servicio, de acuerdo con los términos de referencia requeridos.

#### 6.2.7. JUSTICIA Y EQUIDAD

El servidor de la UGEL Huancayo, tiene permanente disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad en sus relaciones con la entidad, con el administrado, con sus superiores, con sus subordinados y con la ciudadanía en general.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** En la evaluación del cumplimiento de los requisitos de los perfiles de los postulantes en una convocatoria efectuada por la Entidad, el servidor a cargo considerará los principios de mérito, transparencia,





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

e igualdad de oportunidades. El servidor de la UGEL Huancayo encargado de efectuar las opiniones técnicas o legales para el otorgamiento de un beneficio a un usuario deberá actuar con estricto respeto a las normas pertinentes. El superior jerárquico del servidor otorga una felicitación sustentada en razones objetivas, sin ningún tipo de afinidad o intencionalidad, debiendo impartir un trato igualitario entre sus colaboradores.

#### **6.2.8. LEALTAD AL ESTADO DE DERECHO**

El servidor de la UGEL Huancayo debe lealtad a la Constitución y al Estado de Derecho. Ocupar cargos de confianza en regímenes de facto, es causal de cese automático e inmediato de la función pública.

- **Ejemplo de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo actúa cumpliendo las funciones que le han sido asignadas, en beneficio de la institución con lealtad a la Constitución y al Estado de Derecho.

### **6.3. DEBERES DEL SERVIDOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCAYO**

#### **6.3.1. NEUTRALIDAD**

El servidor de la UGEL Huancayo actúa con absoluta imparcialidad política, económica o de cualquier otra índole en el desempeño de sus funciones demostrando independencia a sus vinculaciones con personas, partidos políticos o instituciones.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo se abstiene de pronunciarse en un procedimiento determinado por incurrir en una de las causales de abstención señalada en la norma. El servidor de la UGEL Huancayo actúa con sujeción a la ley o a criterios técnicos y no por razones de afinidad política o personal. El servidor de la UGEL Huancayo no se aprovecha de su cargo para beneficiar o permitir el ingreso de parientes o amigos; respetando, por el contrario, las normas que regulan el proceso de contratación de personal y especialmente las que proscriben actos de nepotismo.

#### **6.3.2. TRANSPARENCIA**

El servidor de la UGEL Huancayo ejecuta los actos del servicio de manera transparente, ello implica que dichos actos tienen en principio carácter público y son accesibles al conocimiento de toda persona natural o jurídica. El servidor de la UGEL Huancayo debe de brindar y facilitar información fidedigna, completa y oportuna.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo responsable de acceso a la información atenderá las solicitudes dentro del plazo establecido por la norma y en los casos en que se determine que la misma no podrá ser entregada garantizará la fundamentación de la denegatoria. El servidor de la UGEL Huancayo poseedor de la información efectuará todas las gestiones necesarias con la finalidad de entregar la información solicitada dentro del plazo otorgado. El servidor la UGEL Huancayo documentará las acciones realizadas en comisión de servicios para posteriormente poder rendir cuentas del cumplimiento de los objetivos y metas, así como, del uso de los recursos asignados.

### 6.3.3. DISCRECIÓN

El servidor de la UGEL Huancayo guarda reserva respecto de hechos o informaciones de los que tenga conocimiento con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de los deberes y las responsabilidades que le correspondan en virtud de las normas que regulan el acceso y la transparencia de la información pública.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo mantiene en reserva las preguntas y respuestas del examen de ascenso a la carrera pública magisterial, que por motivo de sus funciones tiene en custodia. El servidor de la UGEL Huancayo al atender una solicitud de acceso a la información pública, respetando la regla de su otorgamiento, considera también las excepciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### 6.3.4. EJERCICIO ADECUADO DEL CARGO.

Con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones el servidor de la UGEL Huancayo no debe adoptar represalia de ningún tipo o ejercer coacción alguna contra otros servidores públicos u otras personas.

- **Ejemplo de situación de cumplimiento adecuado:** En caso se haya presentado queja contra el servidor, él actúa con profesionalismo e imparcialidad en la evaluación de la solicitud presentada por el administrado.

### 6.3.5. USO ADECUADO DE LOS BIENES DEL ESTADO

El servidor de la UGEL Huancayo protege y conserva los bienes del Estado, debiendo utilizar los que le fueran asignados para el desempeño de sus funciones de manera racional, evitando su abuso, derroche o desaprovechamiento, sin emplear o permitir que otros empleen los bienes del Estado para fines particulares o propósitos que no sean aquellos para los cuales hubieran sido específicamente destinados.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo hace uso de los vehículos asignados únicamente para actividades oficiales. El servidor de la UGEL Huancayo protege y conserva los bienes de la entidad, utilizando de manera racional los asignados para el cumplimiento de sus funciones, evitando su derroche o desaprovechamiento.

#### 6.3.6. DE DENUNCIA.

Todos los servidores de la UGEL Huancayo tienen el deber de denunciar bajo responsabilidad ante la secretaria técnica de procesos administrativos y disciplinarios de la UGEL Huancayo los actos contrarios a la ley y a todo lo normado en el presente código de ética.

#### 6.4. PROHIBICIONES ETICAS

Los servidores de la UGEL Huancayo, están prohibidos de:

**6.4.1. MANTENER INTERESES DE CONFLICTO.** El servidor de la UGEL Huancayo está prohibido de mantener relaciones o aceptar situaciones en cuyo contexto sus intereses personales, laborales, económicos o financieros pudieran estar en conflicto con el cumplimiento de los deberes y funciones a su cargo.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo evita forjar relaciones de tipo personal o profesional, distintas a las de orden institucional, con proveedores de la institución o postores interesados o partícipes en un proceso de contratación.

**6.4.2. OBTENER VENTAJAS INDEBIDAS** El servidor de la UGEL Huancayo está prohibido de obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas, para sí o para otros, mediante el uso de su cargo, autoridad, influencia o apariencia de influencia.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo rechaza cualquier tipo de presente, abono, invitación, agasajo o reconocimiento de una empresa que pretende brindar servicios a la entidad o que es partícipe en uno de nuestros procedimientos de contratación.

**6.4.3. REALIZAR ACTIVIDADES DE PROSELITISMO POLÍTICO** El servidor de la UGEL Huancayo está prohibido de realizar actividades de proselitismo político a través de la utilización de sus funciones o por medio de la utilización de infraestructura, bienes o recursos públicos, ya sea a favor o en contra de partidos u organizaciones políticas o candidatos.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo no induce, sugiere ni orienta a los beneficiarios de los servicios a su cargo o programas nacionales, a emitir su voto en favor de alguna organización política o candidatura. El servidor de la UGEL Huancayo cautela que en los bienes de la entidad o en los bienes propios que utiliza en ejercicio de su función, no se inserten símbolos, lemas, logos u otros, ni se promueva, directa o indirectamente, los intereses electorales de cualquier partido o candidato.

**6.4.4. HACER MAL USO DE INFORMACION PRIVILEGIADA** El servidor de la UGEL Huancayo está prohibido de participar en transacciones u operaciones financieras utilizando información privilegiada de la entidad a la que pertenece o que pudiera tener acceso a ella por su condición o ejercicio del cargo que desempeña, ni debe permitir el uso impropio de dicha información para el beneficio de algún interés.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado:** El servidor de la UGEL Huancayo se abstiene de adelantar información a una o varias empresas acerca de las especificaciones técnicas de una futura adquisición del Estado o difundir su valor referencial, cuando éste es reservado. El servidor de la UGEL Huancayo suscribe declaraciones comprometiéndose a guardar la reserva respecto a la información a la que tengan acceso.

**6.4.5. PRESIONAR, AMENAZAR Y/O ACOSAR** El servidor de la UGEL Huancayo está prohibido de ejercer presiones, amenazas o acoso sexual contra otros servidores públicos o subordinados que puedan afectar la dignidad de la persona o inducir a la realización de acciones dolosas.

- **Ejemplos de situaciones de cumplimiento adecuado** El servidor de la UGEL Huancayo se dirige al personal bajo su mando con educación y respeto, procurando y generando un adecuado clima laboral. El servidor de la UGEL Huancayo llama la atención a su colaborador observando los defectos de su actuación técnica o profesional y procurando la mejora de su servicio y capacidades, sin emplear calificativos denigrantes en su contra.

## VII. DISPOSICIONES FINALES

### 7.1. DE LA TRANSGRESIÓN DE LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y PROHIBICIONES

El incumplimiento de los principios y deberes o la comisión de las prohibiciones señaladas en el Código de Ética generan responsabilidad pasible de sanción de conformidad con la normativa vigente, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Dirección Regional  
de Educación  
Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

## **7.2. DE LA SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD**

Todo Servidor de la UGEL Huancayo suscribe el Compromiso de Integridad anexo al presente Código, el que es insertado en su legajo personal. Corresponde al Área de Recursos Humanos, cautelar la suscripción del Compromiso de Integridad por parte del servidor que ingresa a laborar o del personal que preste servicios en la UGEL Huancayo. Para el caso de los servidores que mantienen vínculo con la entidad, el Área de Recursos Humanos deberá realizar las acciones respectivas para la suscripción del Compromiso de Integridad.





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Junín

Dirección Regional de Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO Nº 01

COMPROMISO DE INTEGRIDAD

Yo, ..... identificado (a) con DNI Nº ..... y domicilio actual en ..... con cargo actual..... perteneciente al área .....

DECLARO BAJO JURAMENTO

SI	NO
----	----

En pleno conocimiento de la Ley Nº 27815 Ley del código y Ética de la función Publica y normas vigentes y aprobadas por nuestra sede administrativa de la Unidad de Gestion Educativa Local Huancayo, me comprometo a cumplir con los VALORES ISNTITUCIONALES, PRINCIPIOS, DEBERES Y PROHIBICIONES ETICAS, con la finalidad que inspire el comportamiento ético al servidor público una guía que inspire el comportamiento en el trabajo. Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de.....a los .....días del mes de.....del 20.....



.....

( Firma )

DNI:.....



Huella Digital